

*expresión* *DE DECO*

número Cuatrocientos Diez (410)

Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Calasas, Depto. de Santa Bárbara,

el día Lunes Tres de agosto del año dos mil veinte, siendo la Una con treinta minutos de la tarde realizada en moneda virtual a través de la aplicación zoom, debido a la emergencia decretada a nivel nacional por COVID19 (Decreto 33-2020). La presidió el señor Alcalde municipal Amador de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice alcaldesa municipal Evelyn Lastenia Fernández, de los regidores: 2º Luis Román Gómez Gómez, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 5º Florencia Rodríguez Quiroga, 6º Salvador Díaz Fernández, 7º Renán Gómez, 8º Leslie Carolina Leiva Ríos, Dra. Sagrario Gómez, Directora municipal de Salud, Coord. Comisión de Transparencia Waldina Lisette Fernández; ante la secretaría del despacho que soy fe. Y gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Gómez Aguirre. La agenda a desarrollar es la siguiente:

- 1º Invocación a Dios
- 2º Comprobación del quorum
- 3º Apertura de la sesión
- 4º Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 5º Lectura, discusión, aprobación y firma del acta anterior.
- 6º Correspondencia.
- 7º Informes / Participaciones.
- ↳ Acuerdos.
- 8º Ejercicios Fondo Programa Fuerza Honduras.
- 9º Reembolso de fondos en proyecto de pavimentación al municipio de San Luis.
- 10º Recapitulación de los oficios municipales y plantel AEDICE.
- 11º Reembolso al Comisionado Municipal y miembros de la Comisión de Transparencia.
- 12º Asignaciones presupuestarias
- 13º Cierre

El regidor 7º Renán Gómez realizó la invocación a Dios. Comprobado el quorum se dio lectura a la agenda a tratar y fue declarada abierta la sesión, seguidamente la secretaría dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firmada resolviéndose los siguientes puntos:

6º Correspondencia.

- Se recibió de la Secretaría de Gobernación los lineamientos para la distribución y liquidación de los fondos para el programa Fuerza Honduras.

7º Informe / Participaciones.

- Informe Sr. Alcalde: Se recibieron los primeros fondos del Programa Fuerza Honduras por un monto de L--- 425, 744.20, lo cual según lineamientos recibidos de Gobernación, ya viene definida la distribución y liquidación de esos fondos, los compañeros Luis Bustillo, la Dra. Saydi Pareja han trabajado inicialmente en la priorización y distribución de estos fondos según los lineamientos establecidos, estos fondos segun hemos entendido son parte de la transferencia que nos corresponde como municipio, esto sin duda agudiza la situación económica de las alcaldías ya que tampoco hay recaudación por la misma situación que estamos pasando y dependemos en su total funcionamiento de los fondos de transparencia, esta carga será insostenible para nosotros, en relación a esto un grupo de alcaldes vamos a plantear la posibilidad para que se nos pague la transparencia con bonos, como lo hizo el Presidente Lobo en la crisis post golpe de Estado. Se debe autorizar el pago de transparencias, sin este no podriamos continuar y se pueden cerrar las alcaldías no por el COVID-19 sino por la crisis económica. El nuevo proyecto de identificación nacional ya ha iniciado el llenamiento en Colinas estará toda la persona en el casco urbano y luego se desplazarán a cada una de las aldeas, invitar a la población a hacer su trámite de su nueva identidad según programación, ya que en diciembre quedará sin valor y efecto la identidad que tenemos actualmente. El dia 28 de Julio se realizó la prueba "Elisa" a todos los empleados municipales para detectar el COVID-19, de los cuales 6 compañeros dieron positivo y 9 están al límite de desarrollar el virus, ellos están en aislamiento, se están monitoreando con el personal de salud, gracias a Dios se encuentran en

faltas, las oficinas municipales permanecen cerradas por la falta de personal, a los positivos se les ha realizado la prueba PCR y se está a la espera del resultado, se está siguiendo todo el protocolo de la Secretaría de Salud; y también esperando la opinión de ellos para la reapertura en la municipalidad y en el plantel de Tlatahuco.

- Informe Vice Alcaldesa Eulyr Fernández: En la sesión anterior se nos delegó en Comisión para el análisis de las propuestas de la sociedad civil para Comisionado municipal, nos reunimos vía zoom con Luis Gudemo y Waldina Fernández, de la CCT, llegando al siguiente análisis, que en vista que la Ley de Municipalidades en el art. 31-A establece que la elección del Comisionado municipal le corresponde a la Corporación tenemos la decisión de que únicamente haremos en dicha reunión un análisis de los perfiles para luego proceder a hacer un plantamiento de ellos con la Corporación, teniendo en cuenta más que todo la disponibilidad de tiempo de cada uno de ellos, es por eso que procedemos a tomar el nombre de cada uno de ellos, numerándolos como decisiones anteriormente en base a disponibilidad de tiempo, conocimientos, etc, sin desmentir a ninguno de ellos (nadie hace aprendiz). 1.- En primer lugar dejamos a Isaías Jiménez de la sala, por unanimidad coincidimos dejarlo a él en la primera posición, porque? por la disponibilidad de tiempo, cercanía y experiencia. 2.- Prof. Leonigildo Rivera Dávila de Cacaulapa. 3.- Municipio Jagastume de Nueva Florida. Tienen 4 los seleccionados por la sociedad civil incluido el señor Arnaldo Caballero, pero en vista de su renuncia del cargo no le agregamos a la elección. Cada miembro de la corporación puede hacer su análisis de cada uno de ellos y votar por el que considere más idóneo para dicho cargo. se decidió con los compañeros que previa llamada a cada uno de ellos que no quede electo, pueden pasar a conformar la Comisión Ciudadana al Transparencia el próximo año, proponiendo la compañera Waldina Fernández, capacitaciones para ellos. También se me asignó aten-

der

dar el tema de carreteras, logré comunicarme con el abog. Juan Wilfredo Castellanos, Presidente de la Junta local de Productores de café, para concretar la reunión de la que se habló en sesión de Corporación sobre el tema de las carreteras y me expuso lo siguiente: Que hay un retraso de 5 meses en la ejecución de proyectos con fondos de asignación a las juntas locales debido a la pandemia, pero que Calinas tiene un presupuesto para este año alrededor de L. 400,000.00 y él podría gestionar unos L. 100,000.00 extras, con la aclaración de que estos montos vienen en un equivalente de horas de trabajo de la maquinaria ya contratada por el Fondo Capitales, y si en todo caso la Corporación municipal y la cocascol retiraan la disponibilidad económica de pagarle más horas de trabajo a la maquinaria no hay ningún problema. En ese sentido cuando venga la maquinaria acá y en base a los otros 2 entrampartes se puede sostener una reunión de trabajo vía zoom en conjunto para concretizar el pago de más horas de trabajo en las carreteras del municipio. Realmente como municipio la asignación es poca, muchos quintales de café no son declarados dentro del municipio y nos afecta a la hora de la asignación y sumando a ello la baja producción debido al cambio climático y la situación económica, en la cual muchos productores no podemos darle la asistencia adecuada a nuestras fincas.

- Informe regular 2º Luis B. Perdomo, como lo mencionaba el Dr. Alcalde se recibió el fondo para ejecutar el Programa Fuerza Honduras por L. 425,744.30 se supone que es el desembolso del primer mes, nos reunimos preliminarmente con la Dra. Saydi Barrios, Walderia Fernández de la CCT, para definir en qué invertir ese fondo y se priorizó la adquisición de una ambulancia exclusiva para el traslado de pacientes covid-19, ya que este tipo de pacientes no pueden trasladarse en las otras ambulancias por el alto contagio del virus, ya hemos tenido experiencias desagradables en esta situación, también se va a invertir en equipo de bioseguridad e insumos básicos. En esto de la ambulancia la municipalidad pondrá su contraparte también, obviamente todo

- esta en la aprobación de la corporación municipal. También ingresó un fondo de UNICEF para apoyo a educación, me reuní con el Director Municipal para definir en que invertirlo y me decía que hace falta unos cuadernillos de tareas para los niños de las escuelas, esto tenemos que definir como hacerlo y verlo con la administración municipal. mi voto para elvicio Muñoz.
- Informe regidora 3º Bernardo Martínez, el alcalde de San Luis me ha estado llamando para que formemos parte del acompañamiento en todas las gestiones y reuniones relacionadas con la pavimentación de la carretera al municipio de San Luis que ya está aprobado y son 10 Kms, y como parte interesada y beneficiada que es Celinos solicito el acompañamiento de la corporación municipal. En el tema de la Ambulancia para Covio, estoy de acuerdo, ya que es una necesidad para el traslado de los pacientes de las comunidades y casco urbano, la autoridad de salud sabe y conoce lo que es prioridad en estos momentos de pandemia. En el tema de elección del Comisionado, mi voto es para el Dr. Leovigildo Díaz Rivera de Cacantapa.
- Informe regidora 4º Waldina Rodríguez, la junta de agua de El Triunfo ya terminó la construcción del tanque de almacenamiento y la comunidad exige que se triture el agua de la fuente al tanque, pero aún no tienen la tubería, por lo que solicitan el apoyo municipal. Me alegra el informe de Luis Barrón Paredes en relación al apoyo a educación con los cuadernillos de tareas para los niños, ya que como docentes hay preocupación por los niños que no tienen teléfono ni internet, este apoyo viene a facilitar el aprendizaje de nuestros niños y niñas. En lo que respecta a la elección del Comisionado mi voto es para el Fr. Asaías Muñoz. En el tema de la adquisición de Ambulancia muy de acuerdo porque es una necesidad en el municipio aún más hoy en esta pandemia.
- Informe regidora 5º Teleriselva Rodríguez, en lo que es la Ambulancia estoy muy de acuerdo con la priorización de compra ya que las autoridades de salud son las que

mas salvo que es lo mas importante en estos momentos. Con lo de la elección del Comisionado municipal mi voto es para el Dr. Leonigildo Rivera.

- Informe regular 6º Salvador Góz, Hago un llamado a la población de todo el municipio a cumplir con las medidas de higiene y seguridad que se han establecido, especialmente a los jóvenes que son los que menos creen en la enfermedad, pedirles a los iglesias que no se reúnan a hacer cultos o reuniones, porque eso puede traer consecuencias graves. El Sr. Jacobo Fernández está en recuperación, pero hoy que opera de nuevo para que pueda caminar bien, ya tenemos \$25,000.00 nos faltan \$40,000.00 en Estados Unidos se han hecho algunas actividades para recaudar fondos. La persona pasada no se dio consulta en el centro de salud, debido al caso de COVID que se dí en la comunidad. Había hablado con el Dr. Leonigildo Rivera para lo de Comisionado y él en toda la disposición de participar, mi voto es para el Dr. Leonigildo Rivera como Comisionado. En el tema de la adquisición de la ambulancia estoy de acuerdo, ya que es una necesidad no solo para Colina sino para otros municipios alejados que lo requieran.

- Informe regular 7º Renán Berdón, escuchando sobre la situación financiera, pues realmente la corporación no pude con todo, a parte que no hay recaudación por la misma situación que estamos pasando, la ANITON debería de intervenir para que envíen las transferencias ya que es el gremio al cual pertenecemos. Con lo de la elección del Comisionado pues todas las personas propuestas son excelentes y por algo los han elegido cada una tiene sus méritos y cualidades, mi voto es para Isaías Muñoz de La Isla. Sobre la adquisición de la ambulancia estoy de acuerdo porque es prioridad en estos momentos de pandemia, la autoridad de salud hace lo que mas importante.

- Informe regular 8º Lesly C. Rivera, con lo de elección del Comisionado sin duda las personas propuestas gozan del respeto y confianza de quienes los eligieron todos son personas capaces que pueden dar mucho

al municipio, mi voto es para el compañero local, Muñoz de aldeas la lista. En la adquisición de ambulancia estoy de acuerdo ya que es una necesidad en este tiempo.

#### ↳ Informes Oficiosos Municipales.

- Informe Oficina de Tesorería municipal mes de Julio/20

SALDOS AL 30 DE JULIO 2020	TRASLADOS ENTRE CTAS.		
	EN MAS (+)	EN MENOS (-)	
Cta # 095-5 445,794.66	0.00	315,801.70	
Cta # 443-8 31,452.45	412,116.16	0.00	
Cta # 550-7 1,359,910.07	0.00	150,000.00	
Cta # 543-4 -3,000.00	0.00	0.00	
Cta # 549-3 1,466.87	0.00	46,315.00	
Cta # 512-4 6,276.54	0.00	0.00	
Cta # 748-4 -20,187.30	0.00	0.00	
Cta # 732-5 582.94	0.00	0.00	
<u>Personas</u> L. 1,822,296.03	L. 412,116.16	L. 412,116.70	
<u>Saldo anterior</u> L. 23,345.02			
<u>Ingresos</u> 2,399,516.98			
<u>Sub total</u> 2,416,862.00			
<u>Egresos</u> 594,565.43			
<u>Saldo total</u> L. 1,822,294.57			

#### ↳ Participaciones.

- Se dio participación a la coordinadora de la Comisión de Transparencia, como comisión junto con el Comisionado municipal realizamos verificación social en el proceso de enrolamiento en la escuela, se verificó las medidas de bioseguridad y los hicimos la observación que no es correcto que las madres lleven a sus niños. Recibimos denuncias que al inicio del enrolamiento los activistas de un partido político le estaban diciendo a la gente que tenían que pagar L.600.00 y llevar el recibo de energía, lo cual investigaron y es falso, por lo que le invitamos a la población a realizar el trámite de su identidad que es completamente gratis, siempre cumpliendo con las medidas de bioseguridad. Ya la componera Vice alcaldesa informó que nos reunimos para analizar los puntos de los propuestos a Comisionados, como comisión ciudadana del Transparencia me comprometí a capacitarla y

acompañarlos en todo lo que necesiten.

Le dio participación a la Dra. Paigli Paredes Directora municipal de Salud. Estamos en el día 149 de la pandemia, y las estadísticas son las siguientes: A nivel nacional el día de ayer 02 de agosto se realizaron 1.230 pruebas de las cuales 512 son positivas, haciendo un total de casos en el país de 43,197, recuperados 5,794 y Decesos 1.377. A nivel del Departamento; total de Casos 690, recuperados 105, y Decesos 17. A nivel municipal total de Casos 20, recuperados 8, y 10 decesos 3. Total de pruebas realizadas en toda la pandemia 59 de los cuales 20 son confirmados, 23 Descartados y 16 pendientes de resultado. De los 16 pendiente de resultado por sospechas: en 0° 21 de Octubre 3, El Centro 7, Buenos Aires 4, Aradita 2, estas pruebas al PCR 16 en total se tomaron el mismo día y ya se encuentran en aislamiento. En el caso de los empleados municipales que salieron positivos por prueba "elisa" si los hace la PCR se está a la espera del resultado, a los que salieron al límite se les puede repetir la prueba "elisa" a los 7 días y si sale negativa ya podrían salir del aislamiento y puedan integrarse a sus labores siempre con todas las medidas de preventas. Trabajamos con los compañeros en la priorización de los fondos Fuerza Honduras, estableciendo como 1º la adquisición de una ambulancia únicamente para traslados COVID-19, ya que hemos tenido muchas dificultades con el traslado de estos pacientes y hemos resultado arriesgando a otras personas. Se priorizó también la adquisición de equipo de bioseguridad para 1ª línea, con el otro fondo que ingresa se van a presupuestar otras actividades. Pedirle a la población que no baje la guardia con el uso de las medidas de bioseguridad que acatemos instrucciones que es por el bien de todos. Seguimos trabajando también en el control del dengue, en lo que va del año se han reportado 21 casos en el municipio, recordar a la población que deben eliminar todos los criaderos de zancudo limpiando su casa, calle, pila, tanque, etc.

4º Acuerdos.

8º Ejecución de Fondos Fuerza Honduras.

La corporación municipal por unanimidad acuerda:

- 1- Nombrar Comisión integrada por el regidor 2º Luis Ramón Paredes, se Señor Castilla Luva, con la integración de los miembros de la corporación municipal que deseen participar, Auditor municipal Edén Encarnado, Coordinadora de la Comisión de Transparencia Waldina L. Fernández, Directora municipal de Salud Doña. Naydi Barrios, para que realicen la priorización de los fondos Fuerza Honduras y así mismo permitan su dictamen de priorización a los departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.
- 2- Autorizar a los Departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad para que procedan a la ejecución de fondos según la priorización y dictamen emitido por la comisión nombrada en base al presupuesto general elaborado para tal fin.
- 3- En la priorización se contempla L. 300,000.00 para la adquisición de una ambulancia equipada que será exclusiva para el traslado de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19 y contraparte municipal de L. 150,000.00 con fondos municipales, por lo que se autoriza al alcalde municipal para que付出 dos litros por la cantidad de L. 75,000.00 cada una con el proveedor.

9º nombramiento de Enlaces en proyecto de pavimentación del municipio de San Luis.

La Corporación municipal por unanimidad acuerda:

Nombrar a los regidores 3º Claudio Martínez, 6º Salvador Bay y al Jefe de Catastro Cesar Enteriamo, como representantes de esta municipalidad, para que se puedan integrar, y dar seguimiento al proyecto de pavimentación de la carretera hacia el municipio de San Luis, de la cual una buena parte del territorio de Calino se beneficiaría con este importante proyecto.

10º Reapertura de los Oficios Municipales y plantel ARDICO

La Corporación municipal por unanimidad acuerda:

Esperar el resultado de la prueba PCR realizada a los 6 empleados que dieron positivo en una primera prueba o realizar una nueva prueba "Elisa" y cumplir con el periodo de aislamiento establecido por los

autoridades de salud y los que salieron al límite en la primera prueba y sale negativa la segunda prueba "Elisa", pueden integrarse a sus labores, así mismo intensificar las medidas de bioseguridad (uso de Cartera, mascarilla, overoles, etc) en todos los oficios y voluntarios.

- 11<sup>o</sup> Miembros restantes del Comisionado municipal y miembros de la Comisión de Transparencia.

Escuchando el informe presentado por la comisión nombrada para el análisis de las 4 propuestas presentadas por la sociedad civil para el cargo de Comisionado municipal, quienes según su análisis calificaron 1.- Isaías Muñoz, 2.- Dr. Leonigildo Rivera, 3.- Mauricio Paganíume, lo que fue sometido a consideración al pleno de la Corporación, siendo de la opinión de los compañeros regidores, 3<sup>o</sup> Bernardo Martínez, 5<sup>o</sup> Florivaldo Rodríguez y 6<sup>o</sup> Salvador Paz que sea el Dr. Leonigildo Rivera nombrado en el cargo y siendo de la opinión de los regidores: 2<sup>o</sup> Luis Ramón Cerdano, 4<sup>o</sup> Walderia Adriguez, 7<sup>o</sup> Renán Cerdano, 8<sup>o</sup> Leslie C. Leiva, Alcalde municipal Amable de Jesús Hernández, que sea Comisionado municipal el Dr. Isaías Muñoz.

La corporación municipal en cumplimiento al art. #31-A de la Ley de municipalidades por unanimidad acuerda: 1.- Nombrar como Comisionado municipal al Dr. Isaías Muñoz, con identidad número 1606-1952-00293 propuesto por las organizaciones de sociedad civil en el cabildo abierto celebrado en fecha 19 de enero del 2020. 2.- Autorizar al Dr. Alcalde municipal para que proceda a juramentar al nuevo Comisionado dejándolo en posesión de su cargo. 3.- Que los ciudadanos Leonigildo Rivera, Mauricio Paganíume pasen a formar parte como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Johnny Aguirre queda de nuevo en la comisión de transparencia ya que estaba nombrado como Comisionado de manera provisional.

- 12<sup>o</sup> Asignación presupuestaria.

La Encargada de Presupuesto presenta los siguientes asignaciones presupuestarias:

- ↳ Ampliación por transferencia recibida del Fondo UNICEF para inversiones en programa en niñez y emergencia COVID-19.
- Asignación a ampliarse

	CODIGO	DETALLE	DESCRIPCION	CANTIDAD
22	056 R SR CTA		Transf. y Donaciones de capital sector externo.	
22.1			Transf. de capital de organismos internacionales	
22.1.1			Transf. de capital de org. dnt. para Gobiernos locales	
22.1.1.01.	04.01.		Donación de UNICEF para inversión en niñez y Apoyo a emergencia COVID-19	L. 1,509,390.00
			Total	L. 1,509,390.00

#### Asignación a ampliarse

	CODIGO	MOT. PROY	FOD	OBJETO	DESCRIPCION	CANTIDAD
11					Vida mejor	
3					niñez y adolescencia	
4					Convenio UNICEF.	273,200.00
5					Convenio UNICEF Regional.	495,700.00
22	54200				Fondos UNICEF	
					Transf. a asociaciones civiles sin fines de lucro.	
2					Salud.	
8					Apoyo emergencia COVID-19.	
9					UNICEF Colinas	100,098.00
					Apoyo emergencia COVID-19 UNICEF Regional.	592,392.00
22	54200				Fondos UNICEF.	
					Transf. a asociaciones civiles sin fines de lucro.	
1					Alejandría central.	
1					Corporación municipal.	
22	718				Fondos UNICEF.	
					Nietos	48,000.00
					Total	L. 1,509,390.00

- Lx Ampliación por segunda transferencia recibida del Gobierno central para la operación Fuerza Honduras.  
 • Asignación a ampliar

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD.
G 56 R SR Cta		
22	Transf. y donac de capital	
22.1	Transf. de capital del Gob. central	
22.1.1	Transf. de capital de la Admón central.	
22.1.1.01 01.01.01	Transf. de Capital de la Admón central para Gob. locales.	
22.1.1.01 04.01.	Detalle de transferencias de capital de la Admón central para Gobiernos locales. 425,744.20	
		Total L. 425,744.20.

Asignación a ampliar

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PROY ACT PROY FDO OBJETO		
11	Vida mejor	
2	Salud.	
7	Operación Fuerza Honduras / Emergencia COVID-19.	
22	Fondos de transferencia condicionada	
51110	Transf. de capital a Instituciones de la Admón central. 125,744.20	
42300	Equipo de transporte, tracción y elevación 300,000.00	
	Total L. 425,744.20	

La corporación municipal por unanimidad acuerda:  
 Aprobar en su totalidad cada una de sus partes las asignaciones presupuestarias presentadas.

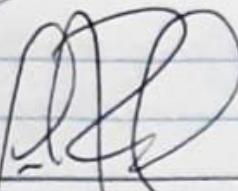
Lx No habiendo más que tratar se dio por cerrado el punto siendo las 5:10 pm.

~~Ampliación a  
alcaldía~~

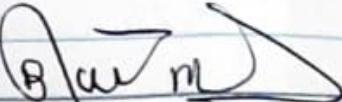


~~E. Hernandez  
Tegucigalpa, D.F. 2022  
Vice Alcalde~~

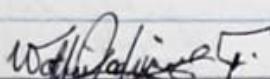
240



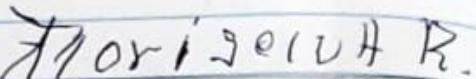
Luis Romeo Sardomio  
Regidor # 2



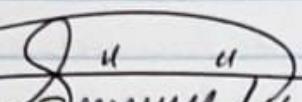
Bernardo Martinez.  
Regidor # 5



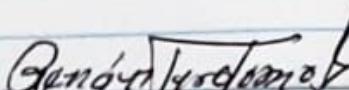
Waldina Rodriguez  
Regidora # 4



Florinda Rodriguez  
Regidora # 5



Salvador Paz T.  
Regidor # 6



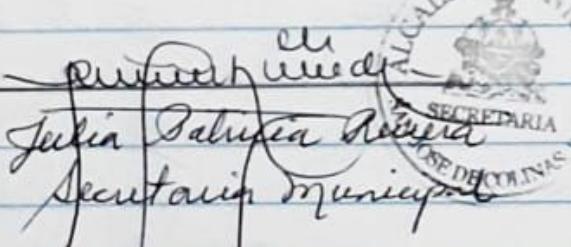
Genoveva Hernandez  
Regidor # 7



Lesly C. Lewa  
Regidora # 8



Waldina L. Fernandez  
Coord. C.C.T

  
Julia Salutia Rivera  
Secretaria Municipal

